



Gobierno del Estado de Sonora | Secretaría de Seguridad Pública

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MAS

243
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
RECIBIDO
24 MAYO 2016
DEPARTAMENTO DE OFICIALES DE PARTES, HERMOSILLO, SONORA.

Oficio No. SSP-CGA-0202/05/2016
Hermosillo, Sonora a 20 de Mayo de 2016
"2016: Año del Dialogo y la Reconstrucción."

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLON PCCA
AUDITOR MAYOR DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION
PRESENTE.-

Con relación a su oficio ISAF/AE-1271-2016, de fecha 6 de Abril de 2016, mediante el cual se notifican las observaciones de la primera revisión a los informes trimestrales correspondientes al ejercicio 2015, de esta Secretaría de Seguridad Pública, anexo al presente, las justificaciones, acciones y documentación comprobatoria, que nos permitirán solventar las observaciones derivadas de la revisión en comento.

No omito remitirme a sus órdenes, para aclarar o ampliar alguna información contenida en el presente documento.

Sin otro particular hago propicio la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
ING. DELIA BEATRIZ RENDON PERLA
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Secretaría de Seguridad Pública

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
RECIBIDO
25 MAYO 2016
1032
Hermosillo, Sonora *Magda*

- C.C.P. Lic. Adolfo García Morales. Secretario de Seguridad Pública.
- Dip. Fermín Trujillo Fuentes. Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Lina Acosta Cid. Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Célida Teresa López Cárdenas. Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Javier Dagnino escobosa. Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Jorge Luis Márquez Cazares. Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Omar Alberto Guillen Partida. Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Rafael Buelna Clark. Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Lic. Miguel Anguel Murillo Aispuro. Secretario de la Contraloría General.
- C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo. PCCA. Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
- C.P.C. Mario Arvizu Real. PCCA. Director General de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
- Lic. Gustavo E. Ruiz Jiménez PCCA. Director General de Asuntos Jurídicos del ISAF.
- C.P. Sergio Encinas Velarde. Titular del Organismo de Control Interno SSP.
- Archivo/Minutario.

13
ISAF INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION
24 MAYO 2016
14:30
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
SUJETA A REVISION

Unidos logramos más

Bld. Luis Encinas y Paseo de la Pradera No. 400, Col. Valle Verde, C.P. 83200.
Teléfono: (662) 259 5700. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx

Andrea Lopez

HORA 14:23 DIA 26.05.2016 RECIBIR

*RECIBI
O.C.I.
25/05/16*



INSTITUTO SUPERIOR DE
AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

OFICINA DEL AUDITOR MAYOR: ISAF/AE-1271-2016
Hermosillo, Sonora, a 6 de abril de 2016.
2016: "Año del Diálogo y la Reconstrucción"

LIC. ADOLFO GARCÍA MORALES.
Secretario de Seguridad Pública.
Hermosillo, Sonora.
Presente.

Asunto: Se notifican observaciones.

Con fundamento en los artículos 67 fracciones A) y D) de la Constitución Política Local; 18 fracción VII, 23 fracción IV, 28, 31, 45, 51, 52 fracciones III, V y VI de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, y en alcance a nuestro oficio ISAF/AE-0073-2016 de fecha 11 de enero de 2016, en el que le notificamos de la primera revisión a los Informes Trimestrales correspondientes al ejercicio 2015 de la **Secretaría de Seguridad Pública** que dignamente dirige, notificamos las observaciones derivadas de la revisión, con la finalidad de que sean solventadas y ante la imposibilidad de que alguna de ellas pudiera lograrse, delimitar las responsabilidades que correspondan.

Es importante se sirvan atenderlas, debiendo rendirse en forma impresa y por medio electrónico, el o los informes acerca de la solventación o medidas dictadas en relación con las mismas, dentro de un plazo de 30 días hábiles, lo cual contribuirá a la mejora integral en beneficio del Ente a su digno cargo.

De igual forma agradeceremos se sirva informarnos en un plazo de 3 días hábiles, el nombre del funcionario responsable de atender, solventar y dar respuesta a las observaciones notificadas mediante el presente oficio.

En espera de su amable respuesta, reiteramos las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Atentamente
El Auditor Mayor



INSTITUTO SUPERIOR
DE AUDITORÍA Y
FISCALIZACIÓN

C.P.C. Eugenio Pablos Antillón PCCA

- C.c.p.
- Dip. Bertrán Trujillo Fuentes, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
 - Dip. Lina Acosta Cid, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
 - Dip. Célida Teresa López Cárdenas, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
 - Dip. Javier Dagnino Escobosa, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
 - Dip. Jorge Luis Márquez Cazares, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
 - Dip. Omar Alberto Guillen Partida, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
 - Dip. Rafael Buelna Clark, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
 - Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General.
 - C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
 - C.P.C. Mario Arvizu Real PCCA, Director General de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
 - Lic. Gustavo E. Ruiz Jiménez PCCA, Director General de Asuntos Jurídicos del ISAF.
- Archivo.
Minutario.

Bld. Paseo Río Sonora Sur No. 189 entre California y Río Cocóspera Col. Proyecto Río Sonora C.P. 83280
Teléfonos y fax: (662) 236-6504 al 08, Hermosillo, Sonora, México.

<atencion@isaf.gob.mx> <www.isaf.gob.mx>

F-ST-002



25
2016

1